



Banco Agrario
de Colombia

*Hay más campo
para todos*

Programa de Vivienda De Interés Social Rural

Nuevo Decreto VISR

*Presidencia
Gerencia de Vivienda
19 de agosto de 2015*

Decreto de Vivienda Rural 2015

- Existe un borrador de Decreto desarrollado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Ya comenzaron las jornadas de socialización con los Ministerios involucrados, se espera firma del decreto para finales de septiembre.

Decreto de Vivienda Rural 2015: Aspectos relevantes

Articulación con entidades territoriales
normativa en trámite

**Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural**

Distribuyen el Presupuesto VISR
Determinan distribución (cupó)
departamental y municipal



**Banco Agrario
de Colombia**

Recibe Presupuesto VISR
Contrata a las Gerencias
Integrales que ejecutarán las
viviendas



**Entidades
Territoriales**

- Focalizan la población a atender de acuerdo al cupo disponible
- Recopilan documentos



**Gerencia
Integral**

- Coordina con Entidades Territoriales:
- Estructuración de Proyecto
 - Administra recursos del proyecto
 - Contrata ejecutores



Decreto de Vivienda Rural 2015: Aspectos relevantes

Aumento Valor Subsidio

Población	Mejoramiento	Vivienda Nueva
Rural Vulnerable	Hasta 16 smmlv sin incluir costo de transporte	Hasta 55 smmlv, sin incluir el costo de transporte
Víctima y Programas Estratégicos MADR	Hasta 22 salarios smmlv, el cual incluye los costos de transporte	Hasta 60 salarios smmlv, el cual incluye los costos de transporte

Nueva Vivienda VISR



- ✓ Viviendas de 55 m², a nivel de acabados, con:
 - a) 3 Habitaciones.
 - b) Espacio múltiple.
 - c) Cocina con estufa eco-eficiente.
 - d) Baño con salida exterior.
 - e) Cuarto herramientas.
 - f) Alberca con sistema de recolección agua lluvia.
 - g) Terraza acceso.

